

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. Mahón, martes 5 Julio de 1898. (mañana)

N.º 5.127

SECCION POLITICA

Una paz que sería la guerra

El Sr. Sagasta, á quien atribuimos nosotros la burda labor de la prensa ministerial en favor de una paz cualquiera, «después de habernos llevado á la guerra sin preparación suficiente» haría bien en fijarse en las últimas declaraciones de D. Carlos. Este ciudadano promete solemnemente la guerra civil para el mismo día en que el gobierno de la regencia firme la desmembración y el deshonor de España. Y el hombre hará lo que dice, y lo hará holgadamente. La regencia ha acumulado tantos elementos de reacción en nuestra sociedad, vigorizando de tal modo el poder clerical, tanto regular como secular, que la obra de D. Carlos lleva hecha la mitad del camino. Por consiguiente, ha de ser muy fácil á ese Borbón encender nuevamente la guerra civil para alivio de nuestros males. Una guerra civil en la Península, después de las guerras coloniales y de la guerra con los Estados Unidos, es un digno remate de la obra política de la regencia, confiada al Sr. Sagasta de cuenta y mitad con la víctima de Angiolillo.

Esa guerra civil deberá ir á la cuenta del Sr. Sagasta, tan cargada ya de enormes responsabilidades, porque después de conocida la campaña de sus periódicos, no cabe dudar de que es el autor de la paz que se fragua, y para cuya aceptación por el pueblo español, ha dado orden á sus órganos propios y auxiliares para que vayan preparando con insinuaciones mas ó menos habilidosas á la opinión pública.

Sepa, pues, que el resultado de su paz será la guerra, como viene sucediendo al régimen en todas sus paces desde el Zanjón hasta Biacnabató. Sepa que el resultado de sus habilidades será una catástrofe más, la última, así lo esperamos, que

tenga que agradecerle España.

¡Ha pasado la era de las mixtificaciones y las habilidades! La realidad ha recobrado su imperio soberano, tras tanta mentira acumulada durante la existencia del régimen restaurado. Hemos llegado á la liquidación. En esta hora solemne, el Sr. Sagasta debía hacer examen de conciencia, y como resultado del mismo, formar el propósito de no engañar más á su patria desgraciada. Diga á sus periódicos que no preparen más á la opinión. Si no tiene fe en la justicia de la causa de España, deje el poder para siempre y váyase á llorar á Logroño. Si la tiene no piense en una paz solicitada más ó menos directamente, con lo cual podremos sufrir reveses fuera, pero nos ahorraremos la guerra civil dentro.

(El Mercantil Valenciano.)

SECCION DE NOTICIAS

Los españoles de Buenos Aires

El presidente de la Junta Central de la suscripción nacional para el fomento de la Marina y gastos generales de la guerra ha recibido de la Asociación patriótica española de Buenos Aires la siguiente carta:

«Excelentísimo señor:

El telegrama con que V. E. se ha servido acusarnos recibo de los dos millones de francos girados á la orden del Gobierno de S. M. para la suscripción nacional, de cuya es V. E. dignísimo presidente, conforta nuestro ánimo, y nos alienta á seguir con mayor entusiasmo, si cabe en ayuda de la patria.

Dispuestos á los mayores sacrificios, repetiremos los donativos para contribuir al alivio de las necesidades que tiene España, hasta donde alcancen nuestras fuerzas, y por ella prescindiremos de todas las comodidades y llegaremos á los mayores sacrificios en el legítimo deseo de cooperar al triunfo de nuestra causa, que es la causa de la razón y de la justicia. Y si agotados los recursos fuera necesario dar á España nuestras vidas, no habría obstáculo que nos impidiera cumplir con este sagrado deber.

Sírvase V. E., señor almirante, ser intérprete de estos sentimientos honrados que se anidan en nuestros pechos, y decir á esos valientes soldados, que en climas tan mortíferos mueren por España y á los bravos émulos de los héroes de Trafalgar, que se hundan con sus barcos en los

abismos de los mares antes que arriar la bandera de la patria, que en este pedazo de tierra americana viven doscientos mil españoles que les siguen con el pensamiento, y con ellos gritan á todas horas ¡Viva España! haciendo votos por el triunfo de nuestras armas.

Agradeciendo á V. E. los inmerecidos conceptos con que nos honra, aprovechamos esta ocasión para reiterarle el testimonio de consideración más distinguida.

Dios guarde á V. E. muchos años. —Buenos Aires 27 de mayo de 1898.

Excelentísimo señor.—El presidente de la Asociación patriótica, El conde de Casa Segovia.—El presidente de la Comisión de suscripción, Ramón Sardá, El secretario general, Rosendo Ballesteros de la Torre.—El secretario, Remigio Tomé.

¡El general de los jesuitas!

Disentimo: en absoluto de las ideas que representa en política el señor Romero Robledo, pero las revelaciones que hizo el jueves en el Parlamento le convierten esta semana en colaborador nuestro. Sepa el país, sepa la Europa moderna, qué hombre político nos espera, ó mejor dicho, nos amenaza.

Dijo el señor Romero Robledo:

«Envió el general Polavieja persona autorizada para tratar con el cabecilla Aguinaldo: esto se halla escrito.

El superior de los jesuitas en Filipinas fué el comisionado, y escribió á Emilio Aguinaldo.

Así aparece en un periódico que se publica para repartirlo entre los individuos de la Compañía de Jesús.

El señor Romero Robledo dió lectura á dicho periódico, en el que consta que la intervención fué solicitada por el general Polavieja, quien solicitó de los jesuitas trataran de pactar con los rebeldes tagalos.

Aguinaldo recibió á estos emisarios de paz, y después de una carta del superior de los jesuitas y otro del Sr. Comenge. Es decir, que el cabecilla trataba la cuestión de potencia.

Es decir, que los jesuitas están á las puertas del poder, que el general «cristiano», aquel á quien salieron á recibir curas y frailes, es el que según dicen, ha de gobernar, con preferencia á los Weyler, Martínez Campos, López Dominguez, Correa, Borrero, Lachambre, etc., representantes del ejército español ¡que es un ejército «liberal» sobre todos los del mundo!

¡Y aquella Zaragoza liberalísima se vuelve loca ante este general de la Compañía de Jesús!

¡Que corra esta nota, que corra por toda España, porque es muy urgente!

Es natural

Los periódicos ingleses dicen que D. Carlos de Borbón ha celebrado un contrato con los yankees en virtud del que estos le entregarán tres millones de dollars (15 de pesetas) para armar la guerra civil y en caso de ocupar el trono D. Carlos entregará á los yankees Filipinas, Cuba, Puerto Rico y Canarias.

Bien anda esto.

D. Fernando VII ya vendió la Florida.

Les viene de familia.

A confesión de parte

En el número de «La Ciudad de Dios» correspondiente al 20 Junio, revista religiosa que en Madrid publican los padres Agustinos se lee:

«Por innecesarias y sobradamente sabidas omitimos aquí las noticias referentes á la pésima administración de la citada iglesia (la de San Joaquín en Roma) y á los escándalos á que dió margen el abate Brugidon, primer administrador de las obras y fábricas. Basta decir que, al ser privado del cargo, dejaba sin aplicar DOSCIENTAS SESENTA MIL misas.»

¡Diablo! ¡comerse 260 000 misas!

El tal abate sobre ser católico, apostólico, romano sería de fijo también fusionista.

¡¡¡260.000 misas!!!

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4, 5'40 t.

Un telegrama oficial de Manila dice que el General Agustí salió con el objeto de ver si podía apoderarse de los acueductos, y que después de un rudo combate, haciendo muchas bajas al enemigo, tuvo que retirarse ordenadamente con 200 bajas.

Madrid 4, 6 t.

La escuadra Cervera batióse en alta mar, haciendo rumbo hacia la Habana aparentemente ileso.

Confirmase la llegada de Escario á Santiago de Cuba.

Madrid 4, 6'45 t.

Desde Londres telegrafían que han llegado á Cavite tres trasportes americanos con refuerzos, desembarcando en dicho punto los funcionarios españoles que habían apresado

en las islas Marianas, en donde dejaron un destacamento yankee.

Madrid 4, 7'30 n.

El telegrama oficial recibido de Santiago de Cuba da cuenta de la salida de la escuadra Cervera de dicho punto, habiendo los enemigos echado á pique los destroyers «Furor» y «Plutón», ignorándose la suerte de las tripulaciones.

Añade el telegrama que el general Shafter intimó la rendición de Santiago, concediendo un plazo breve de evacuación para que las mujeres y niños pudieran abandonar la población. El general de división D. José Toral Velazquez se negó á rendirse.

Madrid 4, 8'10 n.

Un telegrama oficial de Santiago dice que el comandante del Morro notifica que en el combate librado esta mañana por nuestra escuadra al forzar el bloqueo perdimos los dos destroyers y que cinco acorazados persiguen la escuadra Cervera.

Madrid 4, 8'10 n.

Otro telegrama oficial de Santiago dice que el enemigo ha intimado la rendición de la plaza, amenazándola con el bombardeo y concediendo un plazo hasta las 10 de la mañana.

El general Toral le contesta que el deber le ordena defender la plaza.

Madrid 4, 11'10 n.

Londres.—Se dice que un telegrama de Washington confirma oficialmente que el General Lawton ha entrado en Santiago de Cuba por la parte Nordeste. Los españoles y americanos baten en las calles de la población.

Madrid 5, 1 mda.

París.—Un despacho de Port Said dice que la escuadra Cámara ha regresado á Port Said. El trasatlántico «San Agustín» también llegó.

Madrid 5, 1'15 mda.

El general Shafter telegrafía á Washington que los españoles se niegan á rendirse en Santiago y que ha concedido un nuevo plazo hasta el medio día de hoy.

Madrid 5, 3 mda.

Un telegrama oficial de la Habana dice que las bajas de

la marinería en el combate del sábado fueron 81.

En el bombardeo de Niguelro Manzanillo, los yankees nos echaron á pique el cañonero «Centinela», salvándose la tripulación.

Madrid 5, 5 mda.

Telegrafían de Londres que el consul inglés de Santiago de Cuba ha pedido una prórroga de 24 horas al bombardeo, á fin de permitir que se pongan en seguridad 20.000 no combatientes. La prórroga ha sido concedida.

Madrid 5, 5 mda.

Telegramas de Manila dicen que los americanos se han apoderado del fuerte Santa Cruz del puerto de S. Luis y que el desembarco de los refuerzos yankees en Cavite comenzó el día primero.

Cotización Oficial

Madrid 4 Julio 4'00 t.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for 4% interior, exterior, Amortizable, Cubas 1886, Banco España, Tabacalera, Paris á la vista, Londres id., Aduanas, Filipinas.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for Industrial Mahonesa, Banco de Mahón, Eléctrica Mahonesa, Soc. gen. Alumbrado, Marítima, Maquinista Naval, Oblig. municipales.

Sociedad General de Alumbrado

En virtud del artículo 7.º de la Ley de presupuestos publicada en la Gaceta de 29 de Junio último, esta Sociedad percibirá desde 1.º de este mes el 10 por 100 de recargo de guerra impuesto por el Estado.

Mahón 4 Julio 1898.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos se convoca Junta general ordinaria de Señores accionistas para el día 20 de los corrientes á las seis de la tarde en el domicilio del Gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse, depositando previamente las acciones en la caja de la Sociedad.

Mahón 4 Julio 1898.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G., Francisco Ruiz, Secretario.

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2,—BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el Extracto Anti-Herpético de Dulcamara compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéreo y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, Fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Servant del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

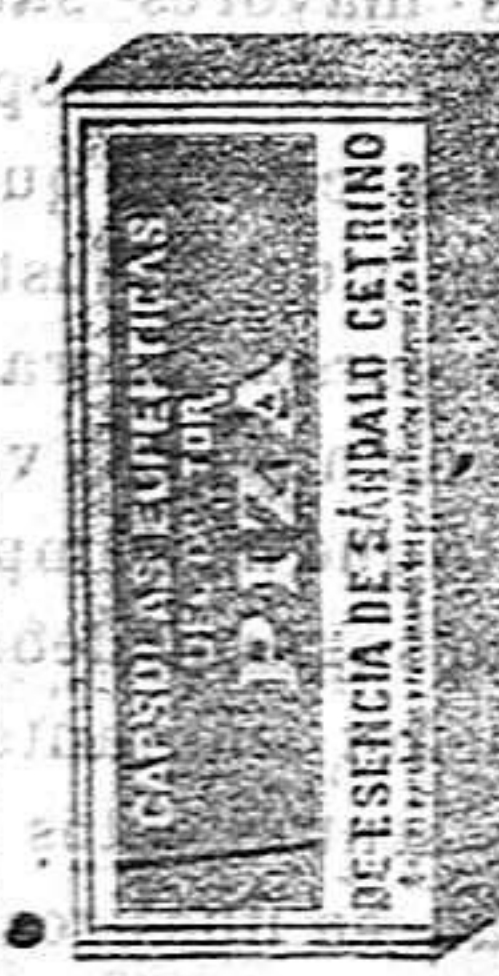
SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS



el que presente síntomas de Sándalo mejores que las del Sándalo de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos distinguidos de prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco líquido.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 3, Barcelona, y principales de España y América. Se reparten por correo anticipando el valor.